

Subcomisión Delegada de la CIVEA del extinto Mº de la Presidencia y para las AATT (C.P. Servicios Periféricos - Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno)

El día 22 de enero de 2019 se reunió la Subcomisión Delegada de la CIVEA del extinto Mº de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales (C.P. Servicios Periféricos-Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno). Se trataron los siguientes asuntos:

CONTRATACIÓN TEMPORAL

CENTRO DIRECTIVO	CATEGORÍA	GP	CONTRATO
DELEG. GOB. EN EL PAIS VASCO	TITULADO SUPERIOR (PERIODISTA)	G1-A1	INTERINIDAD POR SUSTITUCION DEL TITULAR
DELEG. GOB. EN CASTILLA Y LEON	OFICIAL DE GESTION Y SS.CC.	G4-A1	INTERINIDAD POR VACANTE
SUBDEL. GOB. EN CÓRDOBA	OFICIAL DE GESTION Y SS.CC.	G4-A1	INTERINIDAD POR VACANTE
SUBDEL. GOB. EN PONTEVEDRA	OFICIAL DE GESTION Y SS.CC.	G4-A1	INTERINIDAD POR VACANTE
DELEG. GOB. EN MADRID	AYUDANTE DE GESTION Y SS.CC.	G5-A1	INTERINIDAD POR SUSTITUCION DEL TITULAR

CC.OO. solicitamos la negociación de los criterios generales de funcionamiento interno de las relaciones de candidatos. La Admón. contestó que dichos criterios ya están fijados por Función Pública.

2.- MODIFICACIONES DE R.P.T

- Transformación de la actividad principal del puesto 4932828, Ayudante de Gestión y SS.CC. de la Deleg. del Gob. en Extremadura, "actividad principal limpieza (clave 021) a la de ordenanza (clave 023). **CC.OO.** seguimos pidiendo la transformación de dicha clave a todos los puestos de limpieza cuyo titular lo acepte. La Admón. contestó que lo han de pedir y justificar las Secretarías Generales.

- Baja de seis puestos de trabajo de personal laboral, para financiar la creación de puestos de Inspector de Sanidad Vegetal completando así el número de plazas convocadas en la OEP 2017. Como en otras ocasiones **CC.OO.** y el resto de la parte social nos negamos a aceptar la baja de puestos de personal laboral aunque la Admón. asegure que son puestos que ya no se pueden cubrir.

3.- ADSCRIPCIONES TEMPORALES

CATEGORÍA PROFESIONAL	PUESTO ORIGEN	PUESTO DE DESTINO
OFICIAL DE GESTION Y SS.CC.	INST. HISTORIA Y CULT. MILITAR – Mº DEFENSA	DEL. GOB. EN CATALUÑA
OFICIAL DE GESTION Y SS.CC.	SUBDEL.GOB. EN HUESCA	DEMARCAIONES DE CARRETERAS – M.FOMENTO
TECNICO SUP.ACTIVIDADES TEC.Y PROFES.	SUBDEL.GOB. EN CACERES	Mº DE ECONOMIA Y EMPRESA
OFICIAL DE GESTION Y SS.CC.	DEL.GOB. EN MURCIA	PARQUE DE AUTOMOVILES N.4 DE CARTAGENA – M.DEFENSA

OFICIAL DE GESTION Y SS.CC.	CONFEDERACION HIDROGRAFICA GRANADA	SUBDEL.GOB. EN GRANADA
AYUDANTE DE GESTION Y SS.CC.	Mº DE ECONOMIA MADRID	DELG. GOB. EN LA RIOJA
OFICIAL DE GESTION Y SS.CC.	SUBDELEG. GOB. EN CIUDAD REAL	DELEGACIÓN GOB. EN CASTILLA-LA MANCHA
AYUDANTE DE GESTION Y SS.CC.	COMISARIA PROVINCIAL DE CACERES Mº INTERIOR	SUBDEL.GOB. EN CACERES
OFICIAL DE GESTION Y SS.CC.	PME – M. HACIENDA	DELEG. GOB. EN GALICIA

PRORROGAS ADSCRIPCIONES TEMPORALES

CATEGORÍA PROFESIONAL	PUESTO ORIGEN	PUESTO DE DESTINO
AYUDANTE DE GESTION Y SS.CC.	DEL.GOB. EN CIUDAD DE MELILLA	INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL – INSS - M. TRABAJO
OFICIAL DE GESTION Y SS.CC.	DIREC.TERRIT. DE COM. CANARIAS- M.INDUSTRIA	SUBDEL.GOB. EN LEON
OFICIAL DE GESTION Y SS.CC.	DEL.GOB. PAIS VASCO - S.GRAL.	SUBDEL.GOB. BURGOS
AYUDANTE DE GESTION Y SS.CC.	DELEG. GOB. EN CANARIAS	DELEG. GOB. EN CANARIAS
AYUDANTE DE GESTION Y SS.CC.	DELEG. GOB. EN CANARIAS	DELEG. GOB. EN CANARIAS
AYUDANTE DE GESTION Y SS.CC.	DELEG. GOB. EN C. VALENCIANA	DELEG. GOB. EN C. VALENCIANA
AYUDANTES DE GESTION Y SS.CC.	SUBDELEG. GOB. EN TARRAGONA	SUBDELEG. GOB. EN TARRAGONA

TRABAJOS DE SUPERIOR CATEGORÍA

PUESTO	ORIGEN	TRABAJOS ATRIBUIR
SUBDEL. GOB. CÁCERES	AYUDANTE DE GESTIÓN Y SS.CC.	OFICIAL DE GESTIÓN Y SS.CC.

CONSTITUCIÓN SUBCOMISIÓN DELEGADA CIVEA

CC.OO. exigimos a la Admón. la inmediata constitución de la Subcomisión Delegada de la CIVEA del Mº de Política Territorial y Función Pública ya que en estos momentos parte del personal laboral de dicho Ministerio no dispone de ámbito de negociación. La Admón. contestó que hasta mediados de febrero no se constituirán las mesas de negociación correspondientes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

CC.OO. solicitamos que, tal y como se comprometió, la Admón. nos comunique su propuesta de criterios de asignación de complementos para presentar nuestras aportaciones. La Admón. contestó que en breve los remitirán.

CC.OO. exigimos la presentación de las actas pendientes y que en cada reunión se someta a aprobación la de la anterior. La Admón. reconoce tener algunos problemas que no nos quisieron explicar diciendo que lo van a solucionar.

Tras la denuncia por **CC.OO.** del acuerdo de productividad, por el incumplimiento de plazos, insuficiente información y justificación, y con el objeto de conseguir, entre otras cosas, una asignación más equilibrada, objetiva y transparente le comunicamos a la Admón. nuestra disposición a negociar otro acuerdo.

Seguiremos informando.

Madrid, a 22 de enero de 2019